INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día miércoles 22 veintidos de marzo de 2006 dos mil seis, se celebró la Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo, convocada y presidida por el Licenciado Augusto Valencia López, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros **AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ, REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA, HÉCTOR MORENO VALENCIA, GUILLERMO MUÑOZ FRANCO Y HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO.**

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 4 cuatro Consejeros Titulares que con él conforman la totalidad de integrantes del Consejo; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Primera Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DEL AÑO 2006.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 97 DEL REGLAMENTO INTERIOR.
IV.	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN.
V.	ASUNTOS VARIOS.
VI.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo y en votación económica fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los cuatro Consejeros Titulares, se cumple con el requisito que estipula el artículo 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y 15 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, existe el quórum legal para su desarrollo y por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II. Pasando al punto número dos del orden del día aprobado, corresponde a la lectura, aprobación y firma del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de marzo del año 2006, consultando el Presidente a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de dichas actas.

El Consejero Remberto Hernández Padilla señala que hay un error en una palabra del texto del documento propuesto.

El Presidente del Consejo solicita al Secretario Ejecutivo corregir esa situación.

Una vez señalado lo anterior, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo celebrada el día 15 quince de marzo del año 2006 dos mil seis.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

III. Pasando al punto número tres del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 97 del Reglamento Interior del Instituto, reformado con fecha 26 de enero de 2006.

El Secretario Ejecutivo en uso de la voz expresa lo siguiente:

"**CUENTA.-** En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, a veintidós de marzo de dos mil seis, el suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 fracción XIV y 93 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como en los artículos 33, fracción I, IX y XVII, 95 y 97 del Reglamento Interior de este Instituto, reformado con fecha veintiséis de enero de dos mil seis, doy cuenta a los integrantes de este Consejo, de los recursos de revisión , como se enumera a continuación:

1.

EXPEDIENTE	REV. OF. 123/2006
SOLICITANTE	RAQUEL GUZMAN FRAUSTE Y OTROS
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE FINANZAS
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	24 DE FEBRERO DE 2006

2.

EXPEDIENTE	REC. REV. 170/2006
SOLICITANTE	ANDRÉS ENRIQUE ZUÑIGA NÁJAR
SUJETO OBLIGADO	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	03 DE MARZO DE 2006

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

3.

EXPEDIENTE	REC. REV. 174/2006
SOLICITANTE	JOSÉ CRUZ BAUTISTA LÓPEZ
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	09 DE MARZO DE 2006

4.

EXPEDIENTE	REC. REV. 175/2006
SOLICITANTE	ANDRÉS ENRIQUE ZUÑIGA NÁJAR
SUJETO OBLIGADO	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	23 DE FEBERO DE 2006

5.

EXPEDIENTE	REC. REV. 182/2006
SOLICITANTE	FRANCISCO J. JASSO MÉNDEZ
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	08 DE MARZO DE 2006

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

6.

EXPEDIENTE	REC. REV. 184/2006
SOLICITANTE	JAVIER CONTRERAS GUTIÉRREZ
SUJETO OBLIGADO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	13 DE MARZO DE 2006
NO SE ADMITE	POR HABERSE PRESENTADO SIN QUE HUBIERA FENECIDO EL PLAZO DE 5 DIAS QUE TIENE EL SUJETO OBLIGADO PARA DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN. ART. 72

7.

EXPEDIENTE	REC. REV. 185/2006
SOLICITANTE	FLOR ESTELA MURILLO DEL TORO
SUJETO OBLIGADO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA Y NEGATIVA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	02 Y 03 DE MARZO DE 2006

Por lo anterior, tengo a bien poner a su consideración los asuntos relacionados con anterioridad, a efecto de que resuelvan el acuerdo de admisión o desechamiento de cada uno de ellos, en los términos del numeral 95 del Reglamento Interior de este Instituto. **CONSTE.**".- -

El Secretario Ejecutivo Licenciado Agustín de Jesús Rentería Godínez hace del conocimiento del Consejo que el escrito mediante el cual se interpone el recurso de revisión, relacionado en el punto 6 seis fue presentado sin que hubiera fenecido el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver la solicitud de información, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 97 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información reformado con fecha 26 de enero de 2006, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública tiene por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con el número de expediente REV. OF. 123/2006, REC. REV. 170/2006, REC. REV. 174/2006, REC. REV. 175/2006, REC. REV. 182/2006 y REC. REV. 185/2006 ordenando su turno a la ponencia que corresponde y no teniéndose por admitido el REC. REV. 184/2006 por las consideraciones planteadas por la Secretaría Ejecutiva.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López somete esta propuesta ante los Consejeros, quienes lo aprueban por unanimidad de los presentes.

IV. Pasando al punto número cuatro del orden del día, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita al Secretario Ejecutivo de lectura a la propuesta de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 15 de marzo del presente año.

El Secretario Ejecutivo en uso de la voz expresa lo siguiente:

1.

EXPEDIENTE	REC. REV. 138/2006 Y ACUMULADO REC. REV. 165/2006
SOLICITANTE	JOSE CRUZ BAUTISTA LÓPEZ
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
PONENCIA	AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	FUNDADO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

2.

EXPEDIENTE	REC. REV. 143/2006 Y ACUMULADO REC. REV. 151/2006
SOLICITANTE	JOSE HUMBERTO CHÁVEZ ARANDA
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
PONENCIA	REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
RESOLUCIÓN	FUNDADO

3.

EXPEDIENTE	REC. REV. 144/2006 Y ACUMULADO REC. REV. 152/2006
SOLICITANTE	ASELA DE GUADALUPE CHÁVEZ CUEVAS
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
PONENCIA	HÉCTOR MORENO VALENCIA
RESOLUCIÓN	FUNDADO

4.

EXPEDIENTE	REC. REV. 145/2006
SOLICITANTE	JAIME GARCIA CONTRERAS
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA).
SUPUESTOS	RESPUESTA INCOMPLETA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
PONENCIA	GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE DETERMINA NO ESTUDIAR EL FONDO DEL ASUNTO POR HABERSE PROMOVIDO SIN ACREDITAR PERSONALIDAD

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

5.

EXPEDIENTE	REC. REV. 150/2006
SOLICITANTE	ENRIQUE RAMOS GUTIÉRREZ
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PONENCIA	HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO
RESOLUCIÓN	FUNDADO

6.

EXPEDIENTE	REC. REV. 155/2006
SOLICITANTE	GABRIEL CASILLAS DE LA TORRE Y OTROS
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOTOTLÁN, JALISCO
SUPUESTOS	FALTA DE RESPUESTA A SUS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
PONENCIA	AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
RESOLUCIÓN	FUNDADO

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto de cada uno de los recursos recibidos y admitidos con fecha 15 quince de marzo del año 2006 dos mil seis y después de las deliberaciones correspondientes, el Consejero Presidente Augusto Valencia López solicita el sentido de su voto a los Consejeros, registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Remberto Hernández Padilla emite su voto a favor de los proyectos.
El Consejero Héctor Moreno Valencia vota a favor de los proyectos.
El Consejero Guillermo Muñoz Franco expresa su voto a favor.
El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo vota favorablemente los proyectos.
El Presidente del Consejo Augusto Valencia López vota a favor.

Con 5 cinco votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Augusto Valencia López, Remberto Hernández Padilla, Héctor Moreno Valencia, Guillermo Muñoz Franco y Héctor Ontiveros Delgadillo, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN 138/2006 Y ACUMULADO 165/2006, 143/2006 Y**

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

ACUMULADO 151/2006, 144/2006 Y ACUMULADO 152/2006, 145/2006, 150/2006 y 155/2006, EN EL SENTIDO PLANTEADO PARA CADA UNA DE ELLAS.

V. Pasando al quinto punto del orden del día aprobado, consiste en asuntos varios, se expresaron los siguientes:

1).- El Consejero Guillermo Muñoz Franco comenta que la semana pasada se tuvo una plática a invitación de la Preparatoria número 9 nueve de la Universidad de Guadalajara, con sede en Tonalá, Jalisco, con el tema de transparencia e información pública, a la cual asistimos el suscrito Consejero, la Licenciada Paula Ramirez Directora de Vinculación y la Licenciada Verónica Gutiérrez Coordinadora de Capacitación; lo anterior en cumplimiento a lo que marca la Ley como una de las funciones principales de este Instituto de brindar capacitación y generar una cultura de la transparencia.

2).- El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo expresa que en la sesión anterior puso a consideración de los compañeros Consejeros la propuesta para cambiar las sesiones ordinarias de Consejo que se celebran los miércoles de cada semana, por el martes, por lo que solicita que se tome una decisión al respecto.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López pone a consideración de los Consejeros la propuesta formal del Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo, consistente en el cambio de día de las sesiones ordinarias de Consejo, para que se lleven a cabo los martes de cada semana a las 11:00 once horas en sustitución de los días miércoles, con la respectiva modificación al Reglamento Interior del Instituto.

DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA LOS CONSEJEROS APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE PARA EFECTOS DE QUE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO SE LLEVEN A CABO LOS DÍAS MARTES A LAS 11:00 ONCE HORAS, DEBIÉNDO CONVOCARSE A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA EL MARTES 28 VEINTIOCHO DE MARZO A LAS 11:00 ONCE HORAS.

3).- El Secretario Ejecutivo Agustín de Jesús Rentería Godínez expresa que la Dirección de Vinculación tiene una propuesta de modificación de los formatos de solicitud de información que ya se habían aprobado por este Consejo en el mes de noviembre; esta modificación consiste en agregar una serie de datos opcionales para efectos de que el Instituto pueda generar una estadística más detallada en lo que respecta al tema de

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

acceso a la información, por lo cual se someterán a su consideración para efectos de lo que tengan a bien acordar.

El Presidente del Consejo Augusto Valencia López indica que se tienen por recibidos los documentos que contienen el formato de solicitud de información y que serán sometidos a votación en la siguiente sesión ordinaria de Consejo.

4).- El Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo manifiesta que se ha enterado a través del Secretario Ejecutivo que varios sujetos obligados han estado llamando para solicitar algunas directrices en la forma en que deben atender alguna solicitud de información, la mayoría de las veces lo hacen vía telefónica y oral, por lo que considero que debe recomendarse que lo hagan por escrito para que sean presentados ante el Pleno, para su discusión y análisis y una vez lo anterior determinar lo que proceda en cuanto a la consulta, porque como se está haciendo es de una manera informal.

El Presidente del Consejo instruye al Secretario Ejecutivo para que le indique a las diferentes direcciones este procedimiento a seguir en cuanto a las consultas de los sujetos obligados.

Continuando en uso de la voz el Consejero Héctor Ontiveros Delgadillo refiere que ya había comentado con el Secretario Ejecutivo, la cuestión que respecto de las resoluciones que se han aprobado por el Instituto y que contienen ciertos lineamientos y criterios, como por ejemplo el de la negativa, por lo que propone hacer un pequeño compendio con dichos extractos de resoluciones y publicarlo en la página de internet.

5).- El Presidente del Consejo Augusto Valencia López recuerda a los Consejeros que el día de mañana se tendrá la visita de los candidatos a Gobernador del Estado, por los diferentes Partidos Políticos a partir de las nueve de la mañana y el viernes próximo se tendrá la reunión con los funcionarios de la Universidad de Guadalajara, a efecto de desahogar lo conducente a la investigación del proceso de admisión de aspirantes a ingresar a dicha casa de estudios.

6).- El Consejero Remberto Hernández Padilla refiere que en el asunto sometido hoy a votación en el cual el sujeto obligado es el municipio de Encarnación de Díaz, se puede apreciar que la persona que lo interpuso había solicitado en diversos escritos de una misma fecha una serie de información y días más tarde, presenta nuevamente otras solicitudes de información, como el caso por el que también fue determinada la sanción en el mes de diciembre. Aquí lo que se puede ver es que hay un interés del ciudadano o más

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

bien de una familia en estar preguntando a dicho municipio hasta detalles que a lo mejor son personales, lo preocupante es que no ha habido respuesta del sujeto obligado no obstante las sanciones referidas y la interposición de una denuncia penal, además de que el tiempo de respuesta se considera insuficiente para dar respuesta a tanta información solicitada.

El Consejero Héctor Moreno Valencia refiere que en el Municipio de Guadalajara ya hay también un antecedente de una solicitud interminable de información.

El Presidente del Consejo refiere que no puede ser limitativo el número de solicitudes, lo que pudiera hacerse es sugerir en los formatos un límite en el número de palabras.

VI. No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida a las 11:37 once horas con treinta y siete minutos del día de su fecha esta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta.

AUGUSTO VALENCIA LÓPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA
CONSEJERO TITULAR

HÉCTOR MORENO VALENCIA
CONSEJERO TITULAR

GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
CONSEJERO TITULAR

HÉCTOR ONTIVEROS DELGADILLO
CONSEJERO TITULAR

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
22 DE MARZO DE 2006

AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

SECRETARIA EJECUTIVA

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO, CELEBRADA EL 22 VEDINTIDÓS DE MARZO DE 2006 DOS MIL SEIS, MISMA QUE CONSTA DE 12 DOCE HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.- -